

Este periódico se publica bajo los auspicios del Comité Ejecutivo Nacionalista pro candidatura DOCTOR DUVIMIOSO TERRA

COMITÉ EJECUTIVO PRO CANDIDATURA DR. DON DUVIMIOSO TERRA A LA PRÓXIMA SENATURIA POR TREINTA Y TRES

LUCIANO MACEDO, Presidente; **MANUEL URAN**, primer Vice-Presidente, Gerónimo Barreto, Ramón G. Martínez, E. Juanicó Otorgués Eustaquio Spagnolo, J. Lucio Maniz, Carlos González Corica, Faustino Arizmendi, Silverio Fonseca, Juan A. Macedo, Tomás Alzugaray, capitán Jacinto Ramírez, A. Correa Machado, Gregorio Villalba, Secundino Eiguren, Angel Alvarez, Marcos Sanchez, Osvaldo Rodríguez, Alberto Díaz Larrabeiti, A. Pereira Carrasco, Pedro C. Rodríguez, Vocales; **VALENTIN R. MACEDO**, **RICARDO HIERRO** y **CLODOMIRO SALBARREY**, Secretarios.

EL DEBER DEL MOMENTO

La justa política que ha de librarse en Febrero próximo y cuya importancia para el País y para el partido no escapará al espíritu merced a la preparación, ofrece al nacionalismo departamental ocasión propicia para cancelar la deuda de honor contraída consigo mismo en 1918.

En aquella fecha, la ofuscación producida al empuje de mal contenidas pasiones personales del momento, enfrenó, uigamos así, los justos entusiasmos partidarios de un núcleo de compañeros que obedeciendo a una injustificable consigna y cuyo alcance no pudieron apreciar debidamente, negaron exoresamente sus votos al partido, para darse los tacitamente al adversario, cuando este estaba indiscutiblemente derrotado ante el empuje numérico de las fuerzas nuestras, que debieron entrar en acción.

En aquella fecha, que con verdadera tristeza partidaria tenemos que recordar, nuestras líneas, rotas al empuje de aquella injustificada abstención, dió paso al adversario, que recogió sobre los escombros de la muralla, una banca en el Senado que en paridad de justicia y a no mediar aquella dolorosa circunstancia jamás podría conquistar.

El nacionalismo de Treinta y Tres contrajo en aquel momento una deuda de honor que está obligado a cancelar, llevando un empuje en un frente único contra el común adversario en la justa de Febrero próximo, para así reivindicar aquella banca senatorial que por derecho le corresponde.

Nuestra única preocupación debe concentrarse en un solo punto, que no ha de ser otra que la urna comicial ante la que, como un solo hombre, con una sola divisa y una sola aspiración—triunfar—ha de concurrir el partido a depositar sus votos; arma que si bien no silba, ni hiera ni mata, ha de servir de empuje y por el ministerio de la ley la cimentación del vetusto edificio roto, sostenido hasta hoy por el imperio de la fuerza y el ministerio del fraude.

Ese es el deber que el momento impone y que encomendado está al

Partido Nacional.

Cumplamos con ese deber por bien de la patria y del partido sin que desvíe nuestro espíritu de la ruta ambiciones bastadas ni desenfrenados personalismos.

Siempre contigo morena

El colega «Correligionario «La Campaña» en su último número—fecha 27 del actual sin contestar si quiera a nuestro cortés saludo, ya se nos viene al pelo, lanza en rostro retándonos a dura contienda.

No nos preocupan desde luego sus bravías intenciones, ni llegado el momento rechuiremos el debate, protestando desde ya que si a é se nos lleva no será por cierto por culpa nuestra.

Lo que, desde el momento no lo aceptamos al colega son sus afirmaciones acerca de nuestros móviles e intenciones sobre las que prejuzga con marcada ligereza aun a despecho de nuestras claras y precisas manifestaciones.

LA LUCHA no luchará desesperadamente por mantener la preponderancia política que se le adjudica a don Luciano Macedo, como afirma el colega, no; LA LUCHA marcha rumbos y a é sujetará su predica por mas que ello desde ya tanto moleste a «La Campaña», si, que su aparición tenga relación alguna con el pensamiento que solo al colega ha podido ocurrirsele como si aquel ciudadano constituyese su pesadilla.

Pero esta visto: «La Campaña» desde su aparición dirigió sus tiros hacia aquel punto y no lo pierde de vista ¡Siempre contigo morena!

Pueblo Olimar

COMITÉ EJECUTIVO PRO CANDIDATURA DOCTOR DUVIMIOSO TERRA

Nuestro compañero de tareas don Ricardo Hierro cumpliendo el cometido impuesto por nuestro Comité Ejecutivo, se trasladó a Santa Clara de Olimar, constituyendo en aquella importante localidad del departamento un sub Comité que secundará eficazmente la acción del Comi-

té pro candidatura doctor Terra a la próxima senaturia que esenvuelve su acción en esta ciudad.

El Comité de Santa Clara lo preside el doctor Fabián Arocena, distinguido médico y meritorio compañero radicado en aquella población.

Quedó constituida la nueva corporación partidaria del siguiente modo: Presidente honorario, don Eizardo Lecor; Presidente, doctor don Fabián Arocena; Vice presidente tesorero, don Elías Alanguzoro y vice presidentes además don Máximo Delgado, don Francisco Rodríguez y don Domingo Miranda; Secretarios, señores Federico Suarez Cibils y Juan Arrier; Vocales, señores Carlos G. Pereira, Eduarda T. Gabito, Pedro Stecco, Rogelio Gabito, Francisco Vique, Alejandro Vique, Virgilio Pintos, Margarito Pérez, Uspiano Arada, Sinfiriano Saracho, Leopoldo Saracho, Patrio Pereira, Eduardo Arada, Fermín W. Anastasia, Prudencio Silva Marcolé, Artemio Landa, Rafael Becerra, Donato Rojas, Pascasio Montero, Omar Cremel, Tomás B. Baralla, Germán Mayo, Atanasio Sosa y Leonigildo Delgado.

OPINIONES AUTORIZADAS SOBRE NUESTRO CANDIDATO

De B. Pereira Bustamante

El nacionalismo de Treinta y Tres ha sido el primero en hacer su proyección para las elecciones senaturiales, y tiene innegable derecho para hacerlo ya que el éxito de la inscripción, puede considerarse alcanzado desde ya, y la proclamación hecha no perturba el desarrollo de las actividades cívicas.

El candidato proclamado es el doctor don Duvimioso Terra.

Un doble sentimiento de admiración y de respeto impresionó nuestro ánimo a la sola enunciación del nombre de ese varón ilustre.

El doctor Terra es el prototipo del Senador; el Senado ha tiempo que reclamaba para su obra el concurso de su talento, de su ilustración y de su experiencia.

El doctor Terra es una fuerte expresión de humanidad; el talento y

Del Dr. García Morales

A Dr. Juan G. Alzugaray. — «32». — Montevideo, Julio 20 de 1924. — Agradezco el boir vasísimo ofrecimiento de los correligionarios de Treinta y Tres. Permítome exhortarlos, sin embargo, a que no anticipen la lucha de candidaturas, por lo que pudiera perjudicar la obra inscripcional, que si que aún reclamando todos los esfuerzos ciudadanos. Abrigo, así mismo, la esperanza, de que el partido logre reunirse en torno de un único candidato, reconociendo las excepcionales condiciones que para la acción parlamentaria posee el eminente compatriota que ya ha merecido las preferencias de otros núcleos del nacionalismo local. — Salúdalo con toda consideración. — Alfredo García Morales.

el carácter hermanados, trazan los perfiles de luz de esta figura consular, que constituye uno de los más altos exponentes de nuestra raza.

Su vida ha tenido la suprema virtud de la acción constante; ha sido un hacedor.

No es pues extraño que algunos les señalen errores...

«No verán nunca los que nada hacen»

¡Pero cuánta luz irradia su vida fecunda! Es do esos hombres que han vivido para los demás, dando todo lo mejor de sus espíritus privilegiados; ejemplos, enseñanzas, orientaciones, estímulos y aientos infinitos.

Libre del egoísmo, superior en el pensar y en el sentir, lleno de valor que es la virtud de la voluntad bene de decisión que es la virtud de la acción, ejerció influjo sobre la vida de sus contemporáneos y se entregó todo entero al ideal republicano que es la causa de su país.

Nada fué capaz de debilitar sus energías; ni el peligro, ni las ingraticitudes; ni los desengaños, ni el sacrificio.

Dueño de sí mismo, tuvo siempre el valor de sus opiniones, expresadas sin reticencias y con la clara notación de la responsabilidad.

Ningún trabajo, ni siquiera el de la vida tranquila, pudo sustraerlo a lo que entendía que era cumplir con su deber, y supo ser estoico en la adversidad y mostrarse arrogante frente a los poderosos de ocasión.

Desde la Cátedra Universitaria enseñó el Derecho, con singular erudición y un extraordinario criterio jurídico. Fué, primero, motivo de admiración por parte de sus discípulos, y, muy luego, el maestro indiscutido a cuya autoridad se inclinaba el foro nacional.

En la vida pública, su personalidad es inconfundible.

Hace casi medio siglo que ocupa puesto de primera fila, imponiendo

PUEBLO OLIMAR

COMITÉ EJECUTIVO PRO CANDIDATURA DR. DON DUVIMIOSO TERRA A LA PRÓXIMA SENATURIA POR TREINTA Y TRES

Presidente honorario, don **Elizardo Lecoc**; Presidente, doctor **Fabian Arceña**; Vice-presidente de honor, don **Elias Alanguzoro** y vices presidentes además don **Máximo Delgado**, don **Francisco Rodríguez** y don **Domingo Miranda**; Secretarios, señores **Federico Suarez Cibils** y **Juan Arrien**; Vocales, señores **Carlos G. Pereira**, **Eduardo T. Gabito**, **Pedro Stecco**, **Rogelio Gabito**, **Francisco Vique**, **Alejandro Vique**, **Virgilio Pintos**, **Margarito Pérez**, **Ulpiano Arada**, **Sintorianb Saracho**, **Leopoldo Saracho**, **Patricio Pereira**, **Eduardo Arada**, **Fermín W. Anastasia**, **Prudencio Silva Madole**, **Artemio Landa**, **Rafael Becerra**, **Donato Rojo**, **Pascasio Montero**, **Omar Cremel**, **Tomás B. Batalla**, **Germán Mayo**, **Atanasio Sosa** y **Leorigildo Delgado**.

respeto por su austeridad y por su superioridad.

Ministro, Constituyente, Legislador, cualquiera le tocó actuar su obra fué fecunda y dejó luminosa huella.

En la Convención Nacional Constituyente, su influencia fué decisiva.

El régimen de gobierno adoptado por nuestra segunda asamblea Nacional, fué concepción original de su cerebro vigoroso.

Una injusticia partidaria es el que aún el doctor Terra, no haya ocupado un sillón del Consejo del que fué creador.

En el Parlamento, se le veía con deleite pues une a su saber inmenso, la galanura de la forma y la música de la dición.

Desde el Senado seguirá honrando al país.

Bien, pues, por los nacionalistas de Treinta y Tres que levantaron esta gran candidatura, para honor del solar que conserva la tradición civilista y ejemplar que encarnó en su gallardía aquella simpática figura de nuestro Romancero, que se llamó fructuoso del Puerto

B. P. B.

Correligionarios: Si el doctor Terra actuase en una época en que se rindiere culto a la justicia y la verdad, sería como Washington, el primero en la paz, el primero en la guerra y el primero en el corazón de sus conciudadanos.

Los informes de un colega

En su número último nuestro colega adversario «Partido Colorado» dió, entre otras, la noticia siguiente: «que el Dr. Terra no sale Senador debido a que nuestros correligionarios denominados Saravistas trabajaban sin descanso en favor de la candidatura García Morales».

Con semejante noticia «Partido Colorado» no nos hace perder el sueño, pues nosotros seguiremos creyendo que el Dr. Terra sale Senador por ser esa la voluntad de la mayoría burocrata del Departamento, pero respecto a eso suspendamos toda discusión y esperemos el fallo de las urnas. La parte relativa a la actividad de nuestros compañeros Saravistas lejos de disgustarnos nos satisface, pues así llegamos a la plena convicción de que el futuro Senador por Treinta y Tres será un nacionalista, sin tener en cuenta a

qué tendencia política pertenece, y no un colorado como lo es el que actualmente representa en el Senado a nuestro departamento. Tra bajando los saravistas y trabajando nosotros, ¿no comprende «Partido Colorado» que la cosa se hace demasiado ligera, teniendo en cuenta que lo importante es la derrota del adversario tradicional, única aspiración que deben tener los verdaderos blancos?»

Con lo dicho verá el colega rojo que sus informes no nos hacen perder el sueño.

Ciudadanos: Volad por el Dr. Duvimioso Terra para Senador por el Departamento, y habéis reparado la enorme injusticia cometida al ciudadano más talentoso que actualmente tiene en sus filas el Partido Nacional!

Saviniano Pérez

Precedente de Melo, estuvo entre nosotros el valiente periodista correligionario Saviniano Pérez.

El viaje del distinguido amigo fué motivado por asuntos relacionados con «La Fraternidad» de Melo, cooperación a la que este viejo luchador presta, en forma desinteresada y noble, su invaluable concurso, como lo ha prestado siempre en todas las obras de progreso que se han iniciado en la capital araucana, la que cuenta a Saviniano Pérez entre los principales gestores de su progreso.

La estada del compañero Pérez fué breve, pues terminadas sus gestiones regresó de inmediato al lugar de su residencia, donde lo reclaman sus múltiples tareas de concejal, periodista y hombre de labor intensa y fecunda.

SOLICITADA

Arroyo del Oro, Diciembre de 1924. — Señor Redactor de LA LUCHA.— Treinta y Tres.

Muy señor nuestro: Habiendo circulado varias listas solicitando adhesiones a candidaturas de Senador para el departamento, suscribimos sorprendidos en nuestra buena fe la que dió a la circulación la fracción denominada Concentración Oryica, pues se nos hizo comprender que era la misma lista que ha de votar el Comité Hefferista que preside don Luciano Macedo.

Enterados del error a que nos indujo aquella falsa información queremos dejar pública constancia de que fué nuestra intención adherirnos al candidato que sostiene este último Comité, pues siempre hemos pertenecido a esa fracción y con ella votaremos en el próximo comicio y que si firmamos en otra lista lo hemos hecho por error a que nos indujo el engaño de que fuimos víctimas.

Saludamos a usted con nuestra mayor consideración y estima.

Honorato Jeltz.

Indulgencio Marino.

Honroso, muy honroso

Transcribimos a continuación por creerlo oportuno, el artículo publicado por nuestro colega «La Acción» con motivo de haber sido designado nuestro candidato a Senador, Dr. Duvimioso Terra, asesor jurídico el pleito entre el Municipio de Montevideo y el arrendatario del Parque Hotel y ultimamente Presidente del Congreso E. Nacional por 82 votos estando en sala 86 Congresales.—(N. de R.)

El doctor Duvimioso Terra, congresal y candidato a Senador por Treinta y Tres, acaba de ser objeto de una doble distinción. Hace pocos días fué designado asesor jurídico para informar en la cuestión legal planteada entre el Municipio y el arrendatario del Parque Hotel y el Congreso Elector de Consejeros de Estado en su sesión inaugural lo eligió su presidencia. Si la designación para asesorar al Municipio es honrosa ya que supone un reconocimiento de sus altas condiciones de turista distinguido y avezado en las disciplinas jurídicas, su elección para presidir el actual Congreso es de más honda significación todavía.

Por virtud de la solemne expectativa que caracteriza este momento político que será histórico para la patria y para el partido, la alta autoridad encargada de la elección de Consejeros de Estado, se encontró frente a un problema de responsabilidades y de conciencia no valedizo sin embargo en designar para presidir sus sesiones, al ciudadano cuya escrupulosa moral es suficiente garantía de una conducta seria y desapasionada.

Nosotros designamos con singular satisfacción esta noticia. Para los buenos compañeros que con nosotros compartimos la noble, si justificara campaña de prestigiar la candidatura del Dr. Terra, ella ha de ser algo así como un aceite eficaz, para la voluntad segura y firme en su derrotero, y para aquellos que, como lo dijera el propio Dr. Terra, ejercen el triste ministerio de la crítica negativa, esta noticia ha de ser la voz de alerta que les diga lo equivocados que están en sus afanes. No será esta la última vez que tendremos que destacar los triun-

fos de nuestro candidato. La Historia reserva para el doctor Terra más resonantes triunfos. La evolución fatal y necesaria del tiempo traerá con los nuevos acontecimientos mejores glorias para su figura, y cuando aquella se haya operado y estos consagren definitivamente su personalidad, el Dr. Terra podrá decir a los que hoy pretenden impedir su trayectoria gloriosa: «Hay escupitajos que resplandecen como estrellas en el jalón de arminio de los hombres».

Nacionalistas: Llevar al Senado a un compatriota de la talla del doctor Terra, es llevar al ciudadano más con victo que tiene nuestro partido, pues con razón se ha dicho de él que es la encarnación viviente de los ideales blancos».

Luis Onetti Lima

Se encuenra entre nosotros el eximio poeta Luis Onetti Lima, quien piensa dar algunos recitales poéticos en esta ciudad. Suficientemente conocido por nuestro público, quien ha podido otras veces apreciar el valor positivo de Onetti Lima como poeta y como intelectual de nota, estamos seguros que sus recitales tendrán éxito pues nuestro público siempre ha respondido en forma amplia cuando se le ha invitado a olvidar por un momento la vida diaria y dedicar algunas horas a las expansiones del espíritu.

LA LUCHA saluda cordialmente al héroe amigo y se honra publicándolo en sus columnas «Eos zapatitos blancos» hermosa producción de Onetti que revela todo su sensible temperamento poético.

Ciudadanos: Votar por el Dr. Terra para Senador por el Departamento, es rendir tributo a la austeridad, al talento y a los sacrificios del eminente ciudadano».

MARCOS SANCHEZ

Talabartería y Lomillería

Competencia, habilidad y buen gusto. Propiedad elegancia y modestia sorprendente en los precios. Punto el más céntrico de la ciudad: Juan A. Lavalleja entre Zufriategui y Araujo.

OSVALDO RODRIGUEZ

CONSULTORIO DENTAL

Casa seria. Se hace toda clase de trabajos. — Juan Antonio Lavalleja entre Pablo Zufriategui y Basilio Araujo.

Alcides Rodriguez

La Peluquería mejor montada. Servicio immejorable. La única peluquería que está a la altura de las de la capital de la República. Contigua al Café de D'Alessandro & Agüero. Juan A. Lavalleja, casi esquina a la Plaza 19 de Abril.

RAMON G. MARTINEZ

Artículos para hombres

Casa única — Precios módicos

Punto immejorable: Calle Juan Antonio Lavalleja y Basilio Araujo

PAGINA LITERARIA

LOS ZAPATITOS BLANCOS

(Cuento vulgar en versos simples)

En la memoria de mi hija María Elena.

con el alma mas bien que con los labios.

—No te olvides, Papá; mehas prometido un lindo par de zapatitos blancos.

—Duerma ahora, mi bien; mañana mismo le traeré los más lindos, los más caros.

—No me traigas, Papá; los zapatitos, mis zapatitos blancos.

Mis pobres pies heridos los rechazan; quiero irme al otro mundo sin zapatos.

—¿Porqué eres tú así pensamientos malos? ¿Porqué esos negros pensamientos malos?

Déjame manita, no mientras Mamá descansa Voy a hacerla dormir entre mis brazos.

—No me traigas, Papá, los zapatitos, mis zapatitos blancos.

Mis pobres pies se apoyan en las nubes, no las quiero manchar con los zapatos.

Mis pobres pies heridos, mis pobres pies descalsos van a matar con sangre en las estrellas las huellas de mis pasos,

y así, cuando os vayáis también nosotros, me hallaréis allá arriba por el rastro.

Y se durmió la Nena, Se durmió para siempre, en el descenso de una vida sin luz, como se duerme el sol en el ocaso.

Y en la oscura gaveta de un mueble antiguo, misterioso y raro, hoy duerme el sueño de las cosas muertas un lindo par de zapatitos blancos.

Este es el cuento simple de un gran poeta que es un pobre diablo y que pone en la magia de sus versos la virtud pensativa del ocaso.

Seguidlo con los ojos, seguidlo con el alma, y respetadlo; el pobre ciego que camina solo quiere haceros creer que ve muy claro.

LUIS ONETTI LIMA.

Era un señor muy bueno, como hay muchos al fin, que no son santos, pero que tienen todas las virtudes de un gran poeta que es un pobre diablo. Un hombre simple que sabía muchas cosas que enseñan el sufrimiento. Acaso conoceréis a muchos hombres buenos que, de puro ser simples, son tan sabios como este de mi cuento.

Conoceréis a muchos hombres raros que pasan por la vida, vagos los ojos y medroso el paso, como esos ciegos que caminan solos para hacernos creer que ven muy claro. Era un señor así; llevaba dentro la noche eterna de un dolor agrado, la noche sin estrellas de un recuerdo de esas que tienen una vida. Acaso conoceréis a muchos pobres ciegos que, con andar extraño, atraviesan las sombras de la vida, para hacernos creer que ven muy claro, con los ojos perdidos a lo lejos y el corazón sangrando.

Fues oíd: el poeta de mi cuento, el hombre simple que, por ser más sabio, supo el dolor de una tragedia inmensa que fué, en las sombras de sus ojos vagos, la noche de un ensueño divinizamente amargo; el ciego que camina con pies nerviosos y mirar lejano, era un hombre feliz en otro tiempo y aun puede serlo acaso.

No lo compadezcáis en su tristeza; y si lo veis pasar por vuestro lado, seguidlo con los ojos, seguidlo con el alma, paso a paso, y veréis que, al final de cada etapa, en el rincón más triste y solitario se pone de rodillas como un viejo creyente, une las manos, y en la quietud de su dolor inmenso que es un dolor sagrado, murmura estas palabras sin sentido,

VALENTIN R. MACEDO
ESCRIBANO

Pablo Zúñiga, entre Manuel Freire y Juan Spikerman—Treinta y Tres.

F. UNGO PEREIRA

Rematador Público
Juan A. Lavalleja, Treinta y Tres.

E. Juanicó Otorguéz

Agrimensor
Juan A. Lavalleja, Treinta y Tres.

RICARDO HIERRO

Rematador Público
Juan A. Lavalleja, Treinta y Tres.

PROPASIO MACHADO

AGRIMENSOR

FARMACIA DEL PUEBLO

J. A. Lavalleja y Basilio Araujo
La mejor ubicada.

Atendida día y noche. Nada falta para servir al público de la mejor manera.

HOTEL ORIENTAL

— DE —
ANGEL MARTINEZ

Amplias comodidades para familias. Espléndido local. Servicio esmerado. Precios módicos.

Fensión sin vino diario \$ 1.60
Por almuerzo sin vino > 0.60
» cena » » > 0.60
» cama » » > 0.40
Desayuno, café con leche > 0.20

Concursa a El Personal competente. — Plaza 19 de Abril.

Sinoroso Iguini

Ha... nos días nos visitó con...
Brasil, donde reside...
correligionario don Sinoro...
dijo de treinta y tres y con...
sencillos en la paz y en la...

Iguini, nos manifestó para que lo...
dieran a su pedido, que que...
da un... contestara al señor Felipe...
su de De la Lanza, cargos...
lo hecho por la prensa con...
la muerte de Esteban Tort...
F. Castro en la que fueron...
de elementos de las fuerzas...
del gobierno del Brasil.

nos manifestó el señor Iguini que...
usario Tort era persona a quien él...
había estimado siempre muy bien y que...
en cualquier momento que la vida de...
Tort hubiera corrido peligro en su...
presencia, habría intervenido en su...
favor, que en cuanto a Castro, con quien...
había distanciado por cuestiones...
comerciales, que pondría en evidencia si...
era cesante, como también a las...
personas que intervinieron en el asunto...
había enjuiciado en el tales odios...
sólo para desearte la muerte ni...
alegrarse porque le mataran. ¿Que no...
es esto, agregó nuestro correligionario...
de él se había *banquetado* con los...
matadores, o que comiera en su...
casa de comer un asado dado por el...
pedido de ellos, lo que hubiera hecho...
mismo con cualquier persona que se...
pidiera, pues no se encuentra, como...
ocurrió, en el caso de negarle pequeños...
servicios de esa naturaleza a quien se...
le quiere.

Y menos en tiempo de guerra!...
Queda complacido nuestro viejo...
comodoro y amigo, a quien estimamos...
por sus condiciones de amigo consecuente...
leal y de hombre de valor a toda...
prueba.

Falta de garantías

El Comisario de la ciudad per...
Ramón Carrasco—nacionalista—em...
há base con vecinos para que no se...
acuiten viviendas en determin...
do, y privándola que llegue a más...
una casa.

Carrasco se presentará pidiendo las...
condiciones que necesita, donde corres...
ponde.

Hay en estas cuestiones, intereses...
y sabalernos, que no queremos...
de manifestar, porque al fin y al...
fin el funcionario policial es jefe de...
fuerza; pero en cuanto a la libertad...
debe gozar Carrasco, como cual...
quier habitante del país, es, caso si...
va a insistir, porque no estamos en...
épocas del Coto, ni de mandones...
arbitrarios que todo lo permitan.

SOCIALES

YO NO SE SI TE QUIERO

Yo no se si te quiero,
Tu lo sabes
Solo siento que muero
Dónde no estás.
Y un tirano invisible
Dentro de mí
Murmura: es imposible
Vivir sin ti.

Quando estoy a tu lado
Ya nada apuro,
Cuanto Dios ha creado,
Pienso que es mío;
Todo, todo lo encuentro
Dónde te veo,
Por no tu eres el centro
De mi deseo.

Quisiera solamente
Ver y paipar
Que lo que tu alma siente
Lo siento al par.
Es así como se ama,

de amistad,
de corazón te llama
de felicidad.

Llama me como quieras
Tengo míos
En nombres y maneras
No me importa.

(Amor, hermano invoca
o amante fiel,
cuálquier nombre en tu boca
se vuelve miel.

Solo uno hay que mi orgullo
desafiaría
Soy tuyo y siendo tuyo
Llamarte *mía*.
Que un tirano invisible
Dentro de mí
Murmura: es imposible
Vivir sin ti.

Regresó a Ctozo nuestro correligionario y amigo Adolfo Machado.

—De Cuchilla de Dionisio nos visitaron nuestros compañeros Francisco V. Rodríguez y Enrique Macedo.

—Por Vergara el Contador Municipal Sr. Ungo Pereira.

—Regresó de Pueblo Olimar el señor Apolinario Magallanes.

—Con el propósito de pasar las vacaciones entre los suyos se encuentra en ésta procedente de Montevideo el aventajado estudiante de Medicina Sr. José Gorosito.

—Regresó de Vergara nuestro prestigioso jefe nacionalista Escribano Luciano Macedo, siguiendo viaje para la capital.

—Con motivo de las ferias en la Sociedad Fomento nos visitaron los hacendados don Miguel Angel Larraide, don Toribio Aguirre, don Andrés Jauregui, don Severo Cadona y otros.

—De la Charquerado después de terminar la labor inscripcional los señores Enrique A. Poyet, José Vidal y Ramón P. Bauxá.

—Fueron nuestros huéspedes por varias horas los empleados de la Oficina Electoral de Minas, Sres. Juncal y Larrosa.

—Por asuntos comerciales el apreciable vecino de Leoncho don Agustín Iza.

—De Montevideo nuestro coterráneo Lucio Muñoz Nieto, avezado estudiante de odontología.

—Del mismo punto el estudiante Ademar Salbarrey.

—Para Montevideo el señor Juan José Sabatino y su esposa Coca Garza.

—De Cuchilla Dionisio el joven Amaro Menéndez Suarez.

—De campaña después de su gira comercial el apreciable vecino y correligionario don Silvestre Iza.

—En la ciudad nuestro correligionario y amigo el joven Román Palacio Lete.

—En la ciudad el comerciante de Higuerones don Ramón Sala.

—Para Montevideo el escribano Leodoro Arroyo Torres, su esposa y su señorita hermana Milga.

—De Montevideo la señorita Milga Berro Amaro.

—Para campaña los correligionarios Ceserino y Matas y Tomás B. Muñoz.

—Para Montevideo el Juez Letrado Departamental doctor Alfredo Costa Gutiérrez.

—Para el mismo punto nuestro apreciable amigo y correligionario joven Peppisio Machado.

—Para Vergara las distinguidas señoritas Clotilde Larrosa y Tina Senosiain.

—Nos visitó nuestro amigo Gozalo Larrosa del Pueblo Olimar, donde está radicado.

—Para la capital el Of. 1.º joven Ernesto Vazquez.

ENLACE

Para fines del corriente mes se realizará la boda de la distinguida señorita Otilia Nuñez con el caballero Vicente Silveira, en Olimar Chico.

PARTIDO NACIONAL

El Comité Ejecutivo Pro-Candidatura Doctor Don Duvimioso Terra a la próxima Sesión por Treinta y Tres, a los correligionarios del Departamento

Talento, austeridad, ciudadanía, encarnación viviente de los ideales del Partido.
 (La Acción, el pulso del Intelecto del Dr. Terra)

Como habría de desenvolverse la pluma nuestra al permitirle de presentar al pueblo nacionalista un manifiesto digno de la personalidad de un candidato, no sería tarea difícil, desde que el hábito de escribir da a los hombres facilidad y congruencia en sus propias condiciones para exteriorizar sus ideas, valiéndose de la palabra oseria. Pero cuando el candidato es el Doctor don Duvimioso Terra, figura culminante de la República, el cometido se hace difícil, si se quiere decir algo, regularmente transmitido al papel, de compatriota eximio cuyos méritos, constituidos por su talento, sus virtudes, su carácter y sus sacrificios pueden dar exactitud al más elevado de los juicios y justicia a la frase escrita: austeridad ciudadana, encarnación viviente de los ideales del Partido.

El doctor don Duvimioso Terra es un ciudadano eminente por que sobresale en méritos del pequeño núcleo de los que valen mucho; es un compatriota ilustre, no por su prosapia solamente, sino porque ha sabido investirse del severo tributo, conquistándolo gallardamente en las lides del pensamiento y de la acción; el doctor Terra es el ciudadano más capacitado actualmente para ocupar una banca en el Senado representando a Treinta y Tres, cuyo nacionalismo tiene derecho por su estoicismo, por su valor, por su hidalguía, por sus sacrificios a pensar en él que también es hidalgo como Enrique de Navarra y valiente como Rodrigo de Vivar.

El doctor don Duvimioso Terra, correligionario, es un hombre de gobierno, un verdadero estadista, y no tiene el país cargo o puesto electivo alguno que ofrecer pudiera a la unanimidad y a la sapiencia, a la austeridad, a la virtud y al carácter, que este hombre de cualidades excepcionales no desempeñara como el más apto, como el de más talento, como el más arduo y el más enérgico, como el de mejor y más privilegiado criterio.

Monumento vivo, gran hijo de la patria nuestra, llenará algún día muchas páginas de nuestra historia, cuando según agrades a la pluma de los futuros historiadores los neones, los odios y las divisiones rojas antagónicas, con la imparcialidad.

El doctor Terra se ha sacrificado continuamente por el partido alejándose de expreso de su propio bienestar. Ha dado a la causa tres o cuatro fortunas. Corazón bien puesto y alma forjada en la lucha por el triunfo de una causa grande, triunfo que persigue todavía con la clara visión del porvenir este noble caballero, — de quien diremos nosotros más que Rodó de Antonio Cabral: que es grande y preclaro en su actuación y por virtud de su actuación grande y proclama siempre, — continúa persiguiendo la cristalización de sus ideales, luchando tesoneramente y dejando tras de sí el reguero de luz de su talento.

Correligionarios! EL COMITE EJECUTIVO PRO-CANDIDATURA DR. TERRA, os exhorta a adherirse desde ahora, para que el esfuerzo común, pujante y recio, congregue a todos los blancos de Treinta y Tres alrededor de un hombre que es un símbolo, de un hombre que es un monumento.

Compañeros: «Somos idea la unión nos hará fuertes». El adversario de todas las horas está frente a nosotros; vayamos derecho a las soluciones blancas, que ellas facilitarían el triunfo; votemos al Doctor don Duvimioso Terra, que así lo aseguraremos, compañeros!

Pensemos en este férreo luchador de altiveces irreductibles, manifestada, contra todas las tiranías, de sacrificios nos superados y de talento indiscutible y hagámonos el honor de llevarlo al Senado a la Banca que le corresponde a Treinta y Tres.

Nosotros que no hemos surgido por la voluntad de unos pocos, sino por la libérrima de una gran asamblea nacionalista y que no sabemos, por lo tanto, ser genuina representación, estamos en nuestro puesto de lucha levantando el espíritu y abierto el ánimo a las soluciones de concordia partidaria; pero desplegada al viento de las reivindicaciones democráticas, la bandera sin mácula del nombre esclarecido del Dr. Duvimioso Terra.

Compañeros: Viva la Patria! Vivan las verdaderas instituciones! Viva el Partido Nacional!
Viva el doctor don Duvimioso Terra, "encarnación viviente de los ideales de Partido"!

Luciano Macedo, Pte. **MANUEL URÁN** 1er Vics-Pte. Germán Barreto — Ramón G. Martínez — E. Juanes Otorgués — Eustaquio Spagnolo — J. Lucio Muñoz — Carlos González Correa — Faustino Arizmendi — Silverio Fonseca — Juan A. Macedo — Tomás Alzugaray — capitán Jacinto Ramírez — A. Correa Machado — Gregorio Villalba — Secundino Eguren — Angel Alvarez — Marcos Sanchez — Osvaldo Rodríguez — Alberto Díaz Larrabeiti — A. Pereira Carrasco y Pedro C. Rodríguez, Vocales. **VALENTIN R. MACEDO** — **RICARDO HIERRO** — **CLODOMIRO SALBARREY**, Secretarios.

Comité de Propaganda: Presidente, **Juan Francisco Ferrer**; Vices, **Eduardo Juanico Otorgués** y **Flanislao M. Garat**. Secretarios, **Carlos González Correa**, **A. Correa Machado** y **Juan A. Macedo** — José Ferrer, Amadeo Bagarich, Antonio Fressa, Abelardo Macedo, Anselmo Macedo Becerra, Rafael Cardona, Juan Pedro Mendez, Amaro Suarez, Rafael Olmos, Angel Martínez, Froilán Carrasco, Isidro Gutiérrez (hijo), Francisco Larronda, Justino Mieres, A. Pereira Carrson, Pedro Almeida, Alfredo Silva, Blas Lepro José Tejera, Gervasio Rodríguez, Pedro H. Macedo, Roberto Ron, Cipriano Soria, Enrique Sarán, Pfo Miraballes, Jehán Mariño, Juan Puchariello, Omar Laguesta, Aparicio González, Natalio de Avila, Faustino Arizmendi, Tomás Azugaray, Domingo M. Almada, Enrique Ferreira, Luciano Figueró, Sixto Mieres, Pedro M. Cruz Elbio Olivera, Antonio Fdez, José Araújo, Lino Charquero, Tomás Casteriano, Ernesto Olivera, Hermenio Olivera, Felix Olivera, Antonio Rodríguez, Eusebio Teliz, Clodomiro Guimaraens, José Feo, Pintos, Juan N. Díaz, Félix Vecino, Rodolfo Gatica, Francisco Gatica, Francisco Sosa, Geroneio Ramos, Timoteo Sosa, Cecilio Oxley, Pedro Fernandez, Manuel Gutierrez, Eusebio Embelo, Juan Feo. Cuello, Francisco Bran, Próspero E. Villar, José Machado, Jacinto Roldán, Domingo A. González, Doroteo Pereira, Doroteo Gadea, Omar Carrasco, Aparicio Crosa, Marcos Crosa, Tomás Gómez, Luciano Teliz, Dmingo Lopez, Zacarias Medina, Quintín P. Moreira, Juan Díaz, Felme Quenón, Ricardo Lagos, Justino Medina, Miguel Izemendi hijo, Teodoro Silvera, Florentino Urán Elascguí, Gilberto L. Agüero, Luis Echenique, Antonio Alvarez, Saturnino González, Silverio Fonseca, Pedro Besán, Juan Fen Canto, Emilio Macedo, Antonio Gomez, Veancio Fábrica, José Ramón Mendez, Francisco Ungo Pereira, Pedro M. Macedo, Secundino Eguren, Juan A. Macedo, Luis Miraballes, Romeo Izu, Cierino Z. Correa. (Continuará en el N.º próximo.)

HERRERIA

Carpintería y Fábrica de Rodados

De Enrique Echeverría

Se ha establecido nuevamente con local propio en la calle Manuel Freire en los ramos de Herrería, Carpintería y fábrica de rodados en general.

Toda persona que desee componer o comprar vehículos, debe visitar esta casa antes de nada en la seguridad de que no tendrá que acudir a otra parte.

Se trabajan en ellos con toda competencia.

Enrique Echeverría

BANCO DE LA R. P. DEL URUGUAY

— INSTITUCIÓN DEL ESTADO —

Fundado por ley de 13 de Marzo de 1896 y regido por la ley Orgánica de 17 de Julio de 1911.

Capital autorizado — — — 25,000,000.00
 Inicial — — — 5,000,000.00
 Integrado — — — 21,228,174.27

CASA CENTRAL: Calle Solís esq Piedras — MONTEVIDEO

AGENCIAS

Aguada—Avenida Rondeau esquina Valparaíso. **Faso del Molino** —Calle Agraciada, 965. **Avenida Flores**—Avenida Gral. Flores N.º 2206. **Unión**—Calle 18 de Julio N.º 205.—CORDON—Avenida 18 de Julio N.º 1630 esq. Minas.

SUCURSALES

Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yi, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tre, Trinidad, Santa Lucía, Cardona, Aiguá, San Gregorio Minas de Corrales, Castillos, Olivar Río Branco, San Ramón y Vergara.

CAJA NACIONAL DE AHOROS Y DESCUENTOS — (Artículos 27 a 32 de la Carta Orgánica) Calle Colonia y Ciudadela.

Esta dependencia hace préstamos con garantía prendaria de alhajas, muebles y otros objetos. Anticipa los sueldos a los empleados públicos y hace préstamos amortizables por pequeños cuotas, recibe depósitos y efectúa toda clase de operaciones de crédito.

El Banco realiza toda clase de operaciones bancarias, y goza del privilegio exclusivo de emitir billetes.

Expide giros y cartas de crédito sobre todas las plazas del mundo y especialmente todas las plazas de ESPAÑA e ITALIA a los tipos de cambio más altos y en condiciones más favorables de plaza.

Todas las operaciones del Banco tienen la garantía del Estado

La emisión tiene prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

Las escalas de intereses del Banco son las más bajas del país

SE COBRA		
Cuentas Corrientes		7 1/2 % anual
Vales		6 1/2 % "
Prenda Agraria		6 1/2 % "
Conformes y Caucciones		5 1/2 % "
SE ABONA		
Caja de Ahorros hasta	50,000	5 %
En Acaucias hasta	300	6 %
id. id. id.	301 hasta \$ 1000	5 %
Libretas de Caja de Ahorro a plazo		
Fijo a vencer cada 6 meses	50,000.00	4 1/2 %
Cajas de Ahorros, mayores sumas—convencional		
Las sumas mayores de \$ 1,000.00 en caja de Ahorros con Acaucias		no devengan interés por el exceso.

En las cuentas antes mencionadas solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 30 días desde la apertura de la cuenta.

Plazo fijo a 3 meses	hasta \$ 50,000	3 1/2 %
" " " 6 meses	" " " "	4 %
" " " 1 año	" " " "	5 %

Mayor plazo o suma Convencional

Por los depósitos a plazo no se abonará interés.

Horario de las Sucursales

De Marzo 16 a Noviembre 15 — De mañana de 9 a 12 De tarde de 14 a 19 — De Noviembre 16 a Marzo 15 — De mañana de 8 a 11 — De tarde de 15 a 17 — Los sábados solamente de mañana. — Sucursal Treinta y Tres

Manuel Beilawer — Gerente

"La Mecánica" PANADERIA y ALFARERIA

Felipe Termesana & Hno.

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que se ha trasladado al amplio y cómodo local de la sucesión Ferreira, en la calle Manuel Lavalleja, donde atenderá con toda prontitud cuanto pedido se le haga.